

Dirección de Promoción e Información

Boletín de prensa 12/2019

Ciudad de México, a 15 de febrero de 2019

CDHDF APERTURA QUEJA POR HECHOS AFUERA DEL DEPORTIVO MAGDALENA MIXHUCA

En relación a los hechos ocurridos el día de hoy 15 de febrero, alrededor de las 14:00 horas en prolongación Viaducto Río de la Piedad, en las inmediaciones del Deportivo Magdalena Mixhuca, en cuyo interior se encuentra instalado el albergue para la atención de la Caravana Migrante, la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF) informa que aperturó queja, a la que se han sumado dos quejas presentadas por peticionarios y que se integran al expediente. Con esta acción se inicia la investigación sobre estos hechos.

Junto con la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), este Organismo acompaña a las siete personas detenidas -seis extranjeros y un mexicano-, durante las diligencias realizadas en el Juzgado Cívico 2 ubicado en la Alcaldía Iztacalco -donde fueron remitidos por probables faltas al reglamento del albergue-, con la finalidad de vigilar que se preserven sus derechos humanos y brindarles asistencia.

De igual manera producto de la coordinación, la CNDH emitirá medidas precautorias.

A las 19:20 horas, el Segundo Visitador General de la CDHDF hizo un recorrido al interior del albergue en donde se encuentran 2 mil 665 migrantes y reportó que todo se desarrolla en calma y orden.

www.cdhdf.org.mx